



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2021-2024

### I. Descripción del Puesto

|   |  |
|---|--|
| <b>Puesto:</b>  | Jefe del Departamento de Gobernanza y Regularización del Centro Histórico.   |
| <b>Área de Adscripción:</b>                                       | Dirección de Fomento Económico y Turismo.  |
| <b>Reporta a:</b>   | Subdirector de Gobernanza, Regulación y Operación del Centro Histórico.  |
| <b>Supervisa a:</b>   | Supervisores.  |
| <b>Interacciones Internas</b>                                     |  |
| <b>Con:</b>   | <b>Para:</b>   |
| Dirección de Fomento Económico y Turismo y Unidad Administrativa. | Trabajo colaborativo para llevar a cabo las actividades de regulación, con el fin de conservar el orden en el Centro Histórico.        |
| Subdirección de Fiscalización y Normatividad.                     | Realizar las acciones necesarias para preservar el orden en la operación de los comercios ubicados dentro del Centro Histórico.        |
| <b>Interacciones Externas</b>                                     |  |
| <b>Con:</b>   | <b>Para:</b>   |
| Comerciantes y residentes del Centro Histórico.                   | Entregar circulares y mantener informados continuamente a los comerciantes y residentes, acerca de actividades en el Centro Histórico. |

### II. Descripción de las Funciones del Puesto

#### Descripción Genérica

- Revisión de reglamentación para el control, ordenamiento y regulación de la Zona Luz.

#### Descripción Específica

- Supervisar que comercios establecidos y semifijos cumplan con el reglamento (ruidos, extensiones, fachadas y anuncios);
- Supervisar a los ambulantes que recorren las calles del Centro Histórico;
- Supervisar que los ruidos no excedan los sesenta decibeles del comercio establecido;
- Entregar oficios, circulares y encuestas al comercio establecido del Centro Histórico;
- Actualizar padrones del comercio establecido y semifijo;
- Seguimiento a actividades en materia de Seguridad Pública y protección civil; y
- Apoyo a eventos culturales, comerciales, religiosos y lúdicos.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CENTRO 2021-2024

### III. Perfil del Responsable del Puesto

| Perfil del Puesto                     |  |
|---------------------------------------|--|
| <b>Nivel Académico:</b>               | Licenciatura en Administración, Turismo, Ciencias de la Comunicación, Relaciones Comerciales o carrera afín.   |
| <b>Experiencia:</b>                   | Mínimo 3 años de experiencia en el manejo de personal.<br><br>Planeación, desarrollo de proyectos, manejo de personal, supervisión, control y organización.                                |
| <b>Conocimientos:</b>                 |  |
| <b>Aptitud para ocupar el puesto:</b> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Manejo de personal;</li><li>• Capacidad de control y organización;</li><li>• Capacidad de negociación; y</li><li>• Facilidad de palabra.</li></ul> |

*A* *✓*